**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**

**EN PENSAMIENTO, CULTURA Y SOCIEDAD**

**FORMATO DE PROTOCOLO**

El protocolo de investigación constituye el diseño o el plan de trabajo que estructura, como punto de partida, el desarrollo de la investigación. La investigación interdisciplinaria, entendida como un proceso de investigación en el que convergen, se traspolan y se interrelacionan distintas dimensiones disciplinarias, con el objetivo de construir conocimiento *otro* en torno a problemas complejos (que no alcanzan a resolverse desde el enfoque parcelario) requiere de la construcción de un “formato” que privilegie la construcción del campo de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria.

Este ejercicio requiere de identificar las fronteras disciplinaria y de aprender a trabajar en los límites de las mismas; identificar los presupuestos que enmarcan la investigación y, con ello, las fortalezas que la disciplina de origen ofrece al estudiante; este proceso requiere, en primer termino, de una apertura a reconocer los límites de la formación disciplinaria y a desarrollar una voluntad de aprendizaje a partir de la incorporación de otros argumentos y/o dimensiones de análisis que permitan explicar procesos complejos, por lo que se requiere desarrollar, en segundo término, aprender a construir las “mediaciones” que permitan articular diferentes saberes y a construir marcos analíticos acordes con el campo de estudio construido o en proceso de construcción. Apoyándose en la experiencia del núcleo académico del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios y en el diálogo con la comunidad estudiantil se propone desarrollar una estructura de protocolo pertinente con los objetivos del programa.

**Extensión del protocolo**: entre 20 y 25 cuartillas, incluyendo bibliografía.

**Contenidos mínimos del formato de protocolo de investigación**

Título preliminar del proyecto

1. Presentación (máximo 1-2 cuartilla): Exposición general del problema de investigación, resaltando la pertinencia de un abordaje interdisciplinario o respondiendo a la pregunta de: ¿Por qué la disciplina, en que se ha trabajado, no alcanza para abordar una comprensión coherente del proceso o del problema de estudio? En este apartado se solicita un ejercicio crítico del estudiante sobre su proceso de formación disciplinar, la capacidad para identificar los presupuestos que orientan la lectura de la realidad social.
2. Planteamiento del problema (máximo 8 cuartillas)

En el planteamiento del problema se ve reflejada la capacidad del estudiante para para construir su campo de estudio, identificando la pertinencia de su trabajo de investigación y la contribución de la tesis en el campo de estudios al que se inserta. En este sentido, se espera que la problematización integre:

* Elementos del “estado del arte”: Los antecedentes en el campo de estudio en el que se inserta, elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

Explicar los diversos enfoques que han privado desde lo disciplinario y, en caso de existir, enfatizar los estudios interdisciplinarios que existen sobre el problema, señalando las principales líneas de investigación, así como el enfoque teórico-metodológico que ha privado con el fin de legitimar la investigación.

* Claridad sobre el proceso histórico en el que se sitúa la investigación y precisión sobre el “tema” de investigación, identificando la espacialidad y la temporalidad, así como el o los contextos en los que ésta se desarrolla.
* Precisión sobre las variables (cualitativas y/o cuantitativas) que se articulan en la problematización; es decir, las variables o datos que se desprenden del estado del arte actual del problema y que se pretenden abarcar en la propuesta interdisciplinaria.
* Justificar los aportes de la investigación en el ámbito social, la parte pragmática de la investigación (intervención). A la vez, describir cuáles son las dimensiones de la realidad que enfrenta el problema.
* Dimensionar las preguntas de investigación dentro de la complejidad interdisciplinaria.
1. Hipótesis y objetivos (máximo 3 cuartillas).

Articular coherentemente las preguntas de investigación con los objetivos de la misma, el diseñado de ésta deben ajustarse a un formato que ponga en juego las fronteras disciplinarías, lo que siguiere la capacidad de formular argumentos y/o hipótesis que justifican la investigación desde una perspectiva multidimensional.

1. Ruta teórica y metodológica (máximo 8 cuartillas).

En la problematización se vislumbra la ruta metodológica y la identificación de las categorías que orientaran el trabajo de investigación. En este apartado se espera que los estudiantes articulen de manera coherente el marco analítico con la ruta metodológica. Explicitar el carácter interdisciplinario de la investigación y el procedimiento metodológico que evidencie el cruces de disciplinas.

La construcción de este apartado es relevante al precisar los autores y las corrientes y/o tradiciones académicas con los que se dialoga en la investigación; así como los datos y los hallazgos preliminares que ofrecen un soporte a los argumentos centrales que se construyen en la investigación.

1. Índice preliminar (máximo 2-3 cuartillas)

Presentación de la estructura del documento de tesis, señalando la articulación lógica de los apartados y/o capítulos que se integran en la exposición de los argumentos que sostienen el trabajo de investigación. Esté índice, si bien es un ejercicio preliminar, pone a prueba la capacidad del estudiante para representar esquemáticamente su argumento de investigación.

1. Cronograma de trabajo. (máximo 1-2 cuartillas)

El cronograma de trabajo debe contemplar la estructura curricular del programa, por lo que se revisará el plan de estudios y los objetivos plasmados en las diferentes materias, coloquios anuales y talleres de investigación. En el cronograma se integrarán las actividades extracurriculares que el o la estudiante contemple en la construcción de su currículo académico: congresos, movilidad académica, estancia de investigación.

1. Bibliografía básica (máximo 3 cuartillas)

La bibliografía deberá contener material pertinente para la investigación y reflejar la actualización del estudiante en el campo de estudios, así como la tradición de pensamiento y las disputas teóricas en la que la tesis de investigación se inserta.